

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Num. 6463.
Suscripcion en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

(Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre. 22 rs.
(Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre.. 28 rs.

VIERNES 1.º DE MARZO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion editorial.

REGIMEN MUNICIPAL DE LAS GRANDES CIUDADES.

(Continuacion.)
Al establecerse en cada *bourg* un Con- municipal se habia exceptuado de las disposiciones contenidas en la ley de 1835 á las localidades regidas por leyes particulares del Parlamento, ó sometidas á privilegios ó derechos ad- ministrativos. Estas localidades podian pedir al Parlamento otros actos particu- lares; pero el procedimiento era difícil y costoso. Desde el 48 al 58 cinco ó seis leyes sucesivas referentes á salu- dades, mercados, cementerios y po- licia habian sido encaminadas á some- ter á una organizacion mas perfecta algunos servicios desatendidos por las localidades. La ley de 1858 acerca de la administracion local adelantó un paso. Presenta en cierto modo un mo- delo que los interesados pueden ó no aceptar: es á manera de un indicador para que funcione con mayor regula- ridad la máquina municipal; pero en manera alguna obliga á su estricta ob- servancia. Organizar una comision lo- cal investida de atribuciones bien de- finidas y con recursos pecuniarios efec- tivos, hé aquí lo que la ley propone á las localidades. En los *bourgs*, donde ya existe un Consejo municipal ó un Co- mité instituido por un acto local, de- biden estos acerca de la adopcion de la ley propuesta y cuidan de su eja- cucion. En los demás los propietarios y los contribuyentes son convocados en asamblea pública, y la mayoría tiene el derecho de decidir sobre la adopcion de la ley sin perjuicio de que las reclamaciones de la minoría han- yan sido oídas oportunamente, y los interesados con varios votos, hasta seis, nombran la comision local que empieza á funcionar y provee á sus gastos por medio de contribuciones ó de empréstitos autorizados por el Se- cretario de Estado del Interior; con- tribuciones y empréstitos que no pue- den traspasar los límites fijados por la ley.
Antes de pocos años la ley de 1835 y la de 1858 habrán difundido por to- da la superficie del territorio britá- nico una organizacion municipal unifor- me. En lugar de cuatro sistemas con actos especiales, comisiones locales, Municipalidades completas sin contar el régimen de Londres, bien pronto quedarán reducidos á dos: el de las parroquias y el de las ciudades, uno muy suficiente para las pequeñas lo- calidades, el otro adecuado al servi- cio de las poblaciones mas nume- rosas.
En Francia se procede lógicamente:

todos los hombres tienen el mismo de- recho; las localidades están sometidas á una regla establecida, y bajo una misma tutela. En Inglaterra se proce- de prácticamente: el derecho pertene- ce solo á los interesados; la regla no es impuesta mas que cuando no sa- ben organizarse solos ó piden una or- ganizacion mejor, y aun entonces la tutela es insignificante, la transforma- cion se verifica paulatinamente. En Francia la ley asemeja á una cons- trucción que se levanta sobre los pla- nos de un arquitecto, al paso que en Inglaterra es como una planta que se desarrolla segun su natural creci- miento.

Si se estudia con ideas francesas el régimen municipal de Inglaterra, y sobre todo el de Londres, conduce á caos; pero el orden sobreviene poco á poco en ese caos, ó mejor dicho, en ese conjunto de hechos diversos y li- bres; no con arreglo á tales ó cuales ideas, sino á medida que las necesi- dades aparecen y los ejemplos enseñan. Sin duda que tal manera de obrar tie- ne el inconveniente de que no desa- parezca al pronto el abuso; pero en Inglaterra, en el siglo en que vivimos los abusos no subsisten ante una justicia que los reprime á la primera que- ja del que los sufre, y ante la publi- cidad que los persigue con sus luces. El régimen municipal de Londres su- frirá pronto ciertamente el efecto de esta influencia, porque la prensa y la opinion no cesan de reclamar justifi- cadas modificaciones en la organiza- cion municipal de la metrópoli. Las quejas han sido tan graves, que se organizó en 1861 una comision parla- mentaria para examinarlas bajo la presidencia de M. Ayrton. Una aso- ciacion para la mejora de las institu- ciones municipales de la metrópoli ha tomado gran parte en el movimiento de reforma, y las actas redactadas por su activo secretario general M. James Beal resúmen las censuras dirigidas al actual estado de cosas.

La legislacion compuesta de 70 ac- tos del parlamento es un verdadero laberinto. La ciudad está dividida en infinidad de circunscripciones y juris- dicciones sin relacion alguna entre ellas; 47 para los nacimientos, 56 pa- ra los edificios; 19 para la policia, 15 para la milicia, 14 para la justicia, etc. Se imponen contribuciones enormes sin proporcion razonable ni represen- tacion regular. En seis parroquias el *poor rate* es superior al *county rate*; in- terior en nueve, é igual en siete. Hay mas de 1.000 agentes de los condados, entre los cuales está dividido Londres; 2.800 miembros de los *vestries*, y otros tantos guardadores de la contribucion de los pobres. El centro metropolita- no creado en 1858 va convirtiéndose

en una autoridad central, aunque sin carácter municipal, ni con facultades bien definidas, con increíbles desi- gualdades en los intereses, extension y poblacion representada por sus indi- viduos. Los *vestries* carecen de verda- dera vida municipal; nadie se interesa en las elecciones que los constituyen, y los miembros de los distritos inme- diatos apenas se ponen de acuerdo para llevar á cabo un acto comun. La *Cité*, los *vestries* y el centro metropolita- no tienen deudas enormes, y la administracion es costosa sin ser efi- caz, porque el alcantarillado, el empedrado, el alumbrado, la limpieza, la distribucion de las aguas se hallan en estado deplorable, al menos fuera de los principales barrios; finalmente, no se ha seguido orden alguno en las grandes obras de la vía pública.

(Se continuará.)

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 27 copiamos las noticias siguientes:

Dice la *Epoca* que ninguno de los acuerdos adoptados en las Cortes con respecto á la *Internacional*, se han cumplido, y que esta asociacion conti- núa impunemente su propaganda entre los trabajadores, amparada por una amenaza de persecucion que para nada le estorba, y que le autoriza para mantener el carácter de conspiracion clandestina, que mezcla audaz y hábil- mente con sus maniobras públicas.

Mientras el *Universal* niega que hayan existido y existan disidencias en su partido con respecto á la coalicion, muchos periódicos aseguran lo con- trario, dando como prueba, entre otras, el viaje á Logroño de la comision ra- dical.

Segun la *Epoca* los radicales no están subordinados á una direccion uniforme; pues en tanto, dice el cole- ga, «que para unos la coalicion es es- clusivamente electoral, otros la dan mayores proporciones y tratan de dar relieve á la figura del Sr. Rivero, un tanto oscurecida últimamente.

«La actitud del Sr. Rivero ha sido resuelta desde el primer momento, y como en realidad su juicio es el que ha prevalecido, no falta quien preten- da que el autor del pensamiento sea el director de la ejecucion.»

El emperador del Brasil ha ad- quirido en Granada, entre otros obje- tos de arte, un retrato de Hernan Perez del Pulgar.

El *Eco de España* en un artículo que titula *El Rumor público*, se estien- de en consideraciones acerca de los peligros que amenazan á la situacion, y termina diciendo:

«Lo positivo es que ya nadie mira ni se para en lo presente, sino que fija su vista en lo porvenir: tambien pudiéramos indicar cuál es ese porve- nir en que señalan todos; mas no lo diremos, entre otras razones, porque no diríamos una cosa nueva.»

El asunto que hoy preocupa á la prensa y acerca del cual versan sus principales artículos se refiere á la coalicion. Todos los diarios opinan que la determinacion es gravísima, y que sus consecuencias pueden ser profun- das y de gran trascendencia política. La prensa carlista no se muestra uná- nime en adoptar ese camino, y excepto la *Esperanza* que la acoge con ver- dadera fruicion, los demás órganos se muestran un tanto recelosos. Los dia- rios alfonsinos no parece que están conformes con el pensamiento, por creerle espuesto y contraproducente; los periódicos republicanos le aplau- den y le acogen sin reserva; los mi- nisteriales fulminan todo género de censuras contra un acto que califican de indigno por sus tendencias y opues- to á las declaraciones, á los compro- misos y á la consecuencia del partido radical.

El señor ministro de Fomento ha ido hoy á casa de los Sres. Zuloaga para ver la maravillosa arca de hierro de que ya hemos dado cuenta á nues- tros lectores. La casa de los Sres. Zu- loaga es visitada estos dias por nume- rosas personas de todas las clases de la sociedad, desde los grandes de España y los representantes de las potencias extranjeras, hasta los mas humildes trabajadores, que ponderan el mérito de aquella obra de arte, rindiendo justo tributo al talento, unido al trabajo, que es el mayor título de gloria en nuestros tiempos.

Hoy ha presentado el señor minis- tro de Hacienda al rey una Memoria relativa á los proyectos que se propone plantear.

La coalicion tropieza con algunas dificultades nacidas de las mútuas des- confianzas de los partidos que han de formarla. Cada cual considera indispen- sable alguna garantia de los otros para no servir de auxiliar gratuito.

Se cree que un dia de estos habrá una reunion importante de los conser- vadores alfonsinos á consecuencia de la venida del general Lersundi.

Los españoles de Puerto-Rico han regalado al general Sanz un baston de mando, y una espada al brigadier Izquierdo.

En el sitio de las Charcas, provin- cia de Ciudad Real, se ha presentado una partida de ladrones compuesta de 23 individuos que tienen alarmados á los pueblos comarcanos.

En la direccion del Tesoro se tra- baja con gran actividad en la termina-

cion del balance general para dar á conocer al pais la verdadera situacion del Tesoro.

Los ministeriales dan, ó aparentan dar al ménos, poca importancia á la coalicion, porque la creen imposible é ineficaz.

Mañana publicará la *Gaceta* la cir- cular del señor ministro de la Guerra, de que hemos hablado, encaminada á levantar el espíritu del ejército, á for- talecer la disciplina militar y á reco- mendar la observancia de las orde- nanzas.

La circular á que nos referimos in- serte como «una verdad dolorosa, pero innegable, que el espíritu militar ha decaído visiblemente en todas las cla- ses, notándose cierta tendencia á inmis- cuirse en la política y justificar á su sombra actos que reprueba la ordenan- za, puesto que atacan á la disciplina, base primordial de la institucion y úni- ca valla que limita y señala los debe- res de cada uno.»

Encarece la conveniencia de que el ejército permanezca siempre ageno á las contiendas políticas, acatando el gobierno constituido, sea cual fuere, y constituyéndose en una infranqueable barrera donde se estrellen las maqui- naciones de los enemigos de las insti- tuciones.

El señor ministro de la Guerra se muestra decidido á que el ejército es- pañol conserve el digno renombre de sus gloriosos antecesores, y encarece «cuanta eficacia y energia se requiere hasta conseguir extirpar de raiz el cán- cer que corroe la institucion, y levan- tar el espíritu militar, único móvil que guía á las grandes empresas.»

Si por desgracia, dice mas adelante, hubiere quien, conculcando sus debe- res, pretenda justificar bastardas am- biciones, abriéndose camino fuera de las vias legales y tratando de romper el freno con que nuestro sábio y pre- visor código les contiene, no debe omitir V. E. medio de ninguna especie, con tal que tienda á imbuir la mora- lidad y prestigio de sus subordinados, señalando con notable escarmiento á cuantos por tales artificios tratan de sobreponerse al verdadero mérito, y castigando con mano fuerte, como es- toy dispuesto á verificarlo, toda infrac- cion á la ordenanza, sea cual fuere la categoría del que la cometa, pues por alta que esta se halle, siempre está muy por encima el imperio de la ley y de la justicia, que hará V. E. prevale- cer á toda costa.»

Dice un periódico de Palencia: «Tenemos noticia que en el pueblo de Villanueva de Henares ha ocurrido un suceso que, á ser cierto, es de la ma- yor gravedad. Parece ser que en uno de estos dias, en el acto de pasar la autoridad judicial del partido de Cer-

— 212 —

de cámara; tú conducirás su carrua- je y de este modo podrás darme cuenta de sus menores pasos.
—Sereis servido, patron.
—Una palabra, Mr. de Clameran es hombre susceptible y casi podia decir desconfiado; le eres presentado con el nombre de José Dubois, te pe- dirá certificados, aquí tienes tres que atestiguan que has servido en casa del marqués de Sairmeuse, del conde de Commarin y que ahora sales de casa del baron de Wortschen que ha partido para Alemania: abre los ojos, vigila sus movimientos: sírvete bien pero sin exageracion, sobre todo no una excesiva fidelidad, pues despertaría sospechas.
—Tranquilízate. ¿Y dónde es do- cuenta de lo que averigües?
—Iré á verte todos los dias, y has- ta nueva orden guárdate bien de poner aquí los pies: pudieran seguirte. Si ocurre alguna cosa imprevista, avisa á tu mujer y ella me preven- drá: vete y sé prudente.

— 213 —

En cuanto salió Fauferlot, Mr. Lecoq pasó á su dormitorio.
En un abrir y cerrar de ojos des- pojóse de las apariencias de jefe de oficina quitándose su corbata, sus anteojos, dejando lugar al verdadero Lecoq, al que nadie conocia, á un bello joven de cabellos negros, mira- da viva y aire resuelto.
Pero no quedó así sino un instan- te. Sentado delante de su mesa de vestir, mas cargada de frascos y esencias, de colores y postizos que el tocador de una señorita del tea- tro, empezó á descomponer la obra del Creador, y empezó á darse una fisonomía distinta.
Trabajó lentamente manejando con gran cuidado sus pinocelos; pero al cabo de una hora habia terminado una de esas obras maestras que le eran frecuentes.
Cuando hubo concluido no era ya el Lecoq que conocemos; era el se- ñor grueso de patillas rubias que no habia reconocido el mismo Fauferlot.

— 216 —

Bertomy estaba preso é incomunica- do, cuando una mañana el carcelero entró á darle la grata nueva de que estaba en libertad.
Se le condujo á la alcaldía, se le devolvieron algunos objetos que se le habian ocupado al entrar como su reloj, su baston, algunas alhajas, cu- yo recibo se le hizo firmar en un gran libro; despues se le condujo por un corredor siniestro, oscuro y es- trecho, y una puerta se abrió y vol- vió á cerrarse con estrepito, despues de pasar él.
Encontrábase en la calle, libre solo.
—¡Libre! es decir que la justicia se declaraba impotente para proseguir su causa, para probarle el crimen que le habia imputado.
Estaba libre, podia andar, respirar el aire puro; pero sin embargo todas las puertas estarian cerradas para él como ántes de salir de su pri- sion.
Faltábale la rehabilitacion y esta

— 209 —

—Si, me empeño. Y desde hace cuatro dias que me ocupo de este asunto, he sabido muchas cosas; pe- ro reten muy bien esto que te digo: tengo mis razones para no querer mostrarme, y suceda lo que suceda, te prohibo pronunciar mi nombre; si salimos con bien, la gloria será toda tuya... Conténtate con estas expli- caciones y no pretendas nunca sa- ber más.
Estas condiciones no desagradaron á Fauferlot.
—Seré discreto, patron,—mur- muró.
—Cuento con ello. Para empezar toma esta fotografia y llevácela al juez; sé que anda muy perplejo en este asunto y que su opinion es con- traria al preso. Tú debes, como si saliera de tí, demostrarle lo que yo te he demostrado, hacerle la prueba que yo te he hecho, y entonces es- toy convencido de que hará poner en libertad al cajero; necesito que Prós- pero esté libre para empezar mis operaciones.

los bienes del alca- pueblo, en virtud de res- des contraidas en el ejer- abiendo ordena- judicial se cease convenientemente la casa por temor de que hubiese ocultacion de bienes, dicho alcalde, en union de su mujer, hijos y criados, se armaron de puñales, navajas y mazas, y así prepara- dos, salieron inmediatamente a la calle, acometiendo a las personas comisiona- das por el juzgado é hiriendo a cinco de ellas, de las cuales dos lo están de bas- tante gravedad.»

El Tiempo publicó anoche un inten- cionado artículo esponiendo las leyes naturales que rigen las coaliciones.

Segun dice el colega, estas no pue- den calificarse en absoluto de morales ni de inmorales, puesto que su mora- lidad depende de la verdad de los co- munes agravios, de la pureza de sus medios y de la bondad de sus fines.

El colega cree que la coalicion no puede revestir los caracteres y las so- lemnidades de tal sin ser esencialmen- te antidinástica.

Nosotros, dice el Tiempo, en el caso presente, y limitándonos a la coalicion electoral, aceptaremos el hecho que no hemos provocado, si llega a realizarse, y si, como creemos, lo acepta nuestro partido, participaremos de su accion y aceptaremos sus consecuencias siem- pre que sea en las condiciones y en la forma que dejamos espuesto.»

El memorial de agravios dirigido a nuestro gobierno por el pontificio com- prende 16 quejas, a las cuales el señor ministro de Gracia y Justicia ha for- mulado otras tantas contestaciones. Se- gun nuestras noticias, esta contesta- cion se enviará en breve a Roma. La mayor parte de las quejas parece que van encaminadas contra disposiciones dictadas por el Sr. Romero Ortiz, en tiempo del gobierno provisional.

El Debate dice que el objeto de la comision de radicales que han ido a Logroño, es el de someter al arbitraje del principe de Vergara la actitud que con respecto a la coalicion debe adop- tar el partido, toda vez que no piensa del mismo modo en tan grave cues- tion.

Si el duque de Gor, dice la Epoca, ha podido rehuser puestos en palacio, no es lo mismo respecto de cargos mi- tares, por considerarse ligado como la amensa mayoría de sus compañeros de armas que acatan la legalidad exis- tente, a sostener el orden público, de que tan necesitado se halla el país para el desarrollo de los intereses nacio- nales.

ESTRANJERAS.

El Gaulois de Paris cita un hecho ocurrido en Inglaterra que recuerda a los jueces francos.

Un comisionista que regresaba de Rusia era esperado en Birmingham, su casa, recibió una carta que tenia el sello de Londres y estaba firmada por el ausente. Decia en ella que en Rusia se habia afiliado a una sociedad secre- ta, que así habia sido acusado de ha- ber infringido sus estatutos, que se habia sido condenado a muerte y que dentro de ocho dias seria ejecutada la sentencia.

A los ocho dias la casa de Birmin- gham recibió otra carta de Londres es- crita en mal inglés, y en la que se le anunciaba que el sentenciado habia sido ejecutado y enterrado.

La casa de Birmingham ha entregado las cartas a la justicia.

Asegúrase que la respuesta de los Estados Unidos al gobierno inglés sobre la cuestion del Alabama es amista- sa, pero se insiste en ella en que la Memoria americana está basada en el protocolo y el tratado y en que el ga- binete de Washington no puede reti- rarla.

Se desmiente la noticia dada por al- gunos periódicos italianos de que el concilio ecuménico iba a continuar sus tareas en Trento.

Habiéndose hecho algunas tenta- tivas en Leipzig para establecer la in- ternacional, las autoridades, fundán- dose en que dicha asociacion tiene por objeto establecer la república democrá- tica y social, la han prohibido.

Las noticias de Santo Domingo al- canzan al 27 de enero. Continúa la guerra civil entre los partidos que se disputan el poder.

Gacetilla.

Se quedó en casa.—Dos mu- jeres penetraron en una hacienda de este término, sin duda con buen fin; pero por su desgracia el guarda se ha- bía quedado en casa y las recibió a golpes, de cuyas resultas ambas ingre- saron ayer en el hospital.

Reunion.—Esta noche a las ocho se reunió en sesion extraordina- ria la Academia de ciencias para ocu- parse de los Juegos Florales.

El que menos corre, vuel- ta.—Mañana a ciertas personas—pudie- ran los dias darse.—Mas ese nombre tan solo—se ve ya en el almanaque.

Be vuelta.—Los emperadores del Brasil pesaron ayer por esta capi- tal, con direccion a Lisboa, donde se embarcarán para su país.

Mal paso.—Anteanoche tem- pranito gritaba una mujer desaforada- mente en la calle de San Eulogio y mi- raba aterrada una orza de aceitunas que un hombre nada sereno la habia roto en uno de sus vaivenes. El lance fué ruidoso.

Monita estará.—Parece que va- rios aficionados inteligentes de esta capital piensan en formar una cuadri- lla que dará una funcion de toros en cierto pueblo de esta provincia. Nos pa- rece que lo hacen mejor en el plato los tales señores.

Esa corrida de toros con cuadrilla tan selecta, a juzgar por los informes va a ser cosa muy francesa.

Micualias.—Ya están concluidas las que como distintivo deberán usar los individuos de la Academia de Be- llas letras y nobles artes de Córdoba. Es un trabajo perfectamente desem- peñado.

Instruccion.—Ha sido autori- zado el director de la casa socorro- hospicio para enviar a la escuela de Be- llas Artes para que se instruyan dos, ó tres jóvenes de los acogidos mas aven- tajados.

Pronósticos.—Hé aquí los que hace el célebre zaragozano D. Mariano Castillo para el mes de Marzo.

Dia 2.—Cuarto menguante.—En Ara- gon variables, frios y vientos. En Casti- lla nublados y vientos. En Navarra hielos, vientos y nieves. En Asturias y Galicia tiempo propio de la estacion. En Guipúzcoa tiempo excelente a dias, otros despejados, pero vientos recios. En Murcia, Valencia y Cataluña llu- vias, vientos y tronadas a dias, otros claros, los mares turbulentos. En Es- tremadura y Andalucía lluvioso y vientos.

Dia 9.—Luna nueva.—La inclina- cion a mal tiempo es casi general, de- jándose sentir con exceso en varias zo- nas con truenos, lluvia ó nieve: pocos dias se verán claros al N. de España: al E. los vientos SSO., SO., y S., enso- berberán los mares, tronadas y chu- bascos.

Dia 17.—Cuarto creciente.—El buen tiempo que se manifiesta por tres dias es rápidamente combatido por el viento N. y NO., que nos trae al N. chubas- cos, frios y truenos, al E. lluvias ré- cias, por que el E., SE., S., se apode- rará al cuarto dia generalmente, y ha- brá otro rápido descenso en la tem- peratura y cambio atmosférico notable.

Dia 25.—Luna llena.—El hielo se dejará sentir en varias zonas, tanto es- pañolas como estrangeras; con la parti- cularidad de ver saltar ó volar los vientos del 1.º al 4.º cuadrante en cor- tas horas y cambiar de direccion con frecuencia por las tempestades que es de esperar se presenten en grandes proporciones con granizos, y a su fin el frio será corto pero intenso.

Protesta.—Ayer se ha publica- do una firmada por Don Rafael Die- guez, Don José Maria Acasias, Don Ra- fael Zamorano y Don Francisco Alfo contra las elecciones municipales verifi- cadas en esta capital en 1.º de febrero, a excepción de las de los distritos de San Lorenzo y la Caridad.

Fraternidad.—Anteayer pro- movieron una pendeñica dos hombres en la calle del Sol. Uno de ellos resul- tó herido.

Mal sitio.—Tan, tan!—¿Quién llama?—¿Está D. José?—¿D. José? No señor; está en el campo.—¿Cuándo podré volver por la cuentecita?—Por la cuen- tecita... ¡nunca!—¿Cómo?—Como V. lo oye.—¿Pero no vendrá del campo Don José?—¡Hum...!—No comprendo, espíquese V.—Es que está... en el cam- po... santo...

Capellania.—Se ha solicitado la conmutacion de rentas de la capellania fundada en Montilla por Juana Luque Salvador.

Van cayendo.—Ha sido resca- tado otro de los cerdos robados como digimos en la huerta del Carmen.

Segue.—Con fecha del 28 de fe- brero se han dado las órdenes por el Sr. Gobernador para la busca de ca- ballerías que han pasado a otras ma- nos contra la voluntad de sus dueños.

Perreras.—El dia seis del cor- riente se celebrará en el Juzgado mu- nicipal de la izquierda juicio de fal- tas contra el dueño de un perro que el diez de Febrero mordió en la calle de la Librería a un licenciado del re- gimiento de Nápoles. Lo dicho, dicho.

Retica Extremeña.—La ex- posición que con este título iba a ce-

lebrarse es'e año en Sevilla se ha aplazado para el venidero.

Escamoteador.—El Juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos a Antonio Rodriguez, con- tra quien se procede por hurto de prendas de ropa a Juan Cortijo.

Invento.—Segun escriben de Londres, dentro de breves dias se veri- ficará la primera prueba del Mata fuegos ó Instantáneo contra incendios, inven- cion de nuestro compatriota el señor Bañolas. Están convidados al acto el capitán Shau, jefe del cuerpo de bom- beros de Londres; los representantes de la prensa; gran número de españo- les residentes en aquella capital; inge- nieros; químicos y otras personas com- petentes. Deseamos a nuestro com- patriota el mejor éxito en su empresa.

Cuentas.—Hasta el 19 del ac- tual se hallan espuestas al público en Benamejí las cuentas municipales de aquella villa respectivas al año de 1870 á 1871.

Piccolola.—Con este título acaba de publicar la Biblioteca de Instruccion y Recreo una obra notabilísima, de la cual se han hecho en Francia cuarenta y tres ediciones. Esta sola circuns- tancia basta para dar una idea del relevante mérito y grandísimo interés que encierra este libro, cuyo autor es M. X. Sauntine, condecorado con la cruz de la legion de Honor por la gran popularidad que adquirió su nombre en poco tiempo despues de la publicacion de su libro. Los pedidos a los señores Medina y Navarro, editores, Arenal, 16, Madrid.

Pilego.—En el número 214 de Boletín oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones bajo las cuales la Hacienda pública contra- ta la adquisicion de 20 millones de kilogramos de tabaco Virginia y Ken- tucky de los Estados Unidos para el surtido de las Fabricas nacionales.

Las buenas novelas.—El su- mario de lo contenido en el número 109 de este acreditado periódico, que acaba de repartirse, es el siguiente: Tres hom- bres de corazon, (continuacion).—La Abadía de Orval, (continuacion).—Fla- via ó el amor tras veinte siglos, (conti- nuacion). La empresa de este periódico en combinacion con la de «El correo de la moda», notable revista dedicada al bello sexo, que reparte cuatro nú- meros al mes con magníficos figurines y patrones de Modas, ofrece las dos pu- blicaciones unidas con rebaja de pre- cios. Los que deseen conocer ambos pe- riódicos, pueden dirigirse para «El cor- reo de la moda» a Madrid, plaza de Prim, número 2; y para «Las buenas novelas» a Cádiz, calle de la Bomba, número 1.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro verificado el Jueves 29 de Febrero de 1872 para el abasto de carnes semanal de la po- blacion.

Table with 2 columns: Name and Price. Includes entries for D. Bartolomé Zamorano, Rafael Rodríguez, Rafael Lubian, Rafael Mostaza, Joaquin Barrera, and D. Maria Dieguez.

Table with 2 columns: Name and Price. Includes entries for D. Antonio Fernandez, Juan Perales, Ildefonso Molina, Cristóbal Villar, Antonio Marchal, Manuel Molina, Jo-é Sanchez, Domingo Sanchez, Antonio Fernandez, Domingo Sanchez, and Domingo Sanchez.

Table with 2 columns: Name and Price. Includes entries for D. Rafael Rodriguez, Juan José Delgado, Francisco Solano, Antonio Barona, Antonio Diaz, Juan Maria Rodriguez, Manuela Megias, Rafael Rodriguez, and Antonio Diaz.

Quadan cerrados los registros ha- ta el jueves próximo.—Precios al blico 46 cuartos en reses mayores y en menores.

Suscripcion para el monumento que se trata de erigir en vida al Sereñis- mo Sr. Principe de Vergara.

Table with 2 columns: Name and Price. Includes entries for Suma anterior, Escuela Normal de maestros y maestras, D. José de Llano Merás, Juan Orellana Zambrano, Genaro la Calle y Barzosa, Manuel Aroca y Fernandez, José Pando y Ruiz, Juan Portero y Raya, Enrique la Calle y Can- tero, Miguel Lopez Copé, and Sra. Directora de la de maestras.

Table with 2 columns: Name and Price. Includes entries for Casa Socorro Hospicio, Blas Marquez, Un adicto, Enrique Luna, Antonio Fernandez, Antonio Velasco, Francisco Navarro, Antonio Cruz, Manuel Pinilla, Benigno Gil de Montes, Mariano Herrera, José Cabello, Fernando Esteves, Pedro José, and Angel Refasco.

Table with 2 columns: Name and Price. Includes entries for Hospital de agudos, José Castillo, Francisco Milara, Leon Torrellas, Vicente Fernandez, José Serrano, Aureliano Guerrero, Andrés Ortega, Rafael Buendia, Mariano de Luque, and Juan Gomez.

Academia de la Juventud Católica de Córdoba.

Habiendo acordado la Junta direc- va y la comision de Propaganda que desde el 15 del actual se ponga en ejecu- cion el plan de lecciones públicas dispuesto en junta general de 1.º de Enero, se anuncia hallarse abierta

Entendido, patron; pero debo hacer ver que sospecho de otro que no es el banquero ni su empleado?

Claro está; la justicia no debe ignorar la linea de conducta que vas a seguir. Mr. Patrigent te dirá que vigiles a Próspero, ofrécele que no le perderás de vista; yo te afirmo que estará en buenas manos.

Y si me pide noticias de Gypsy? Mr. Lecq vaciló un momento, y dijo por fin:

Dirás que la has decidido por interés de Próspero a entrar en una casa donde vigiles a uno de quien tienes sospechas.

Fauferlot muy contento, arrolló su fotografía y se dispuso a salir.

No he acabado,—dijo Lecq;—sabes conducir un carruaje y cuidar un caballo?

Ya lo creo. Si en mis mocedades fui mozo del circo Ecuestre.

Es verdad; pues entonces en cuanto te despida el juez, vete a tu casa, arréglate un traje de lacayo y

Y en efecto, empezó a espedir una de esas órdenes de estradicion, con sujecion a la vigilancia de la autori- dad, que devuelve la libertad, pero no el honor a un acusado.

Atendido á que no existe contra el preso Próspero Bertomy pruebas suficientes, y teniendo presente el artículo 128 del Código, declaramos que no ha lugar por ahora á proce- der contra el preso, y ordenamos po- nerle en libertad, aunque sometido a la vigilancia de la autoridad.

Cuando hubo terminado, dijo al escribano:

Hé aquí, Ligault, uno de esos crímenes que la justicia no podrá es- plicarse jamás; otro legajo que de- positar en el archivo.

Y con su propia mano trazó sobre la cubierta este número de orden: Legajo número 113.

Nueve dias hacia que Próspero

Nada he olvidado,—decia diri- giendo una última mirada al espejo;—no he dejado nada a la casualidad, y ya con todos los hilos bien suje- tos, puedo caminar.—¡Quiera Dios que la Ardilla no pierda tiempo!

Pero Fauferlot estaba harto alegre para desperdiciar un minuto. No corría, volaba hacia el palacio de Justicia; por fin iba a manifestar toda su perspicacia; iba a sacar to- do el provecho que se habia pro- puesto.

Ni siquiera pensaba que iba a triunfar con ideas de otro, y es que casi siempre, con la mejor fé del mundo, el grajo ostenta las plumas del pavo real.

El éxito no engañó sus esperanzas y el juez, si no quedó enteramen- te convencido, admiró lo ingenioso de la prueba.

Mañana presentaré,—dijo des- pidiendo a Fauferlot,—un informe fa- vorable para que el cajero sea pue- to en libertad.

te dirigirás con esta carta a casa del agente que está en la esquina del pasage Delorme.

Pero, patron... No hay que replicar; este te lo introduciré en casa de Mr. Clamer que busca lacayo, porque el suyo se ha despedido.

Dispensad si os hago una obser- vacion: ese Clamer no reúne las condiciones indicadas. No era amigo del cajero.

Ya me interrumpes?—dijo con acento imperativo Mr. Lecq;—obedece y no te cuides de más. Mr. Clamer no es amigo de Próspero ciertamente, pero es amigo y protector de Raul de Lagord. ¿De dónde viene esa intimidad en hombres de edades tan diferentes? Hé aquí lo que es preciso saber. Necesito saber para que ese fabricante de lacayos habita en Paris y no se cubre de su fábrica, y por tí tendré la vista fija en ese hombre, que no me inspira confianza; tú serás su ayu-

—Plateas, 30.—Butacas, 4.—Luchas, 3.—Delanteras, 1.—Entrada a pisabaja, 3 rs.—Id. al alto, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 28 de febrero de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

—Mi querido amigo: Ayer escasearon las noticias políticas, y hoy en verdad no se han aumentado. Hay cierta atonía, debida a la gravedad misma de las circunstancias.

Se ha dado mucha importancia en estos últimos días a la baja que han experimentado nuestros fondos, y claro está que se achacaba a la existencia del gobierno.

ma que se planteara La internacional esperando su hora, para llegar a su objeto; los filibusteros esperando tambien la ocasion mas propicia para realizar sus proyectos, todo esto, unido a la desorganizacion en que se encuentra el pais, influye para que los capitales se asustan y no salgan.

Hay otra cuestion que atrae la atencion de los centros políticos, que es la de la organizacion del ejército. El actual ministro de la Guerra quiere y con gran razon que el ejército sea lo que debe ser, que es la salvaguardia de las instituciones y el sostenedor del orden.

El corresponsal.

La Gaceta del 28 anuncia que el día 15 del actual tuvo la honra el Señor D. Emilio de Almenaga y Vildosola de entregar en San Petersburgo a S. M. el emperador de Rusia, en la forma de costumbre, la carta que le acreditaba en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. en

aquella corte, mereciendo por parte de su magestad el emperador la más favorable acogida.

Por real decreto de 24 de febrero se nombra consejero de Estado al teniente general de ejército D. José Ramon Mackenna y Muñoz, como comprendido en la categoría primera del art. 6.º de la ley orgánica del mismo Consejo, destinándole a la seccion de Guerra y Marina del espresado cuerpo.

Aparece en el periódico oficial el decreto jubilando, a su solicitud, a D. Pio de la Sota y Lastra, presidente de sala y fiscal que ha sido de varias audiencias.

Por el ministerio de Ultramar se publican los decretos admitiendo la dimision al consejero de Estado D. Bonifacio Cortés Llados del cargo de subsecretario, en comision, del citado ministerio, y nombrando para este cargo a D. Fernando de Leon y Castillo, gobernador cesante de provincia y exdiputado a Cortés.

Hoy publica la Gaceta la circular del ministerio de la Guerra, de que ya dimos cuenta, extractando y copiando varios de sus párrafos más notables.

De La Correspondencia de España del 28 copiamos las noticias y partes siguientes:

—La Tertulia progresista dirigió al general Espartaco la vispera de su santo el siguiente telegrama:

«A S. A. el príncipe de Vergara. La Tertulia progresista democrática radical tiene la alta honra de felicitar a V. A., presidente honorario de la misma, por ser mañana el día de su cumpleaños.»

Esta Tertulia hace fervientes votos porque se conserve la idea del ilustre veterano de la libertad, vencedor en cien combates, y del eminente patriota que, para gloria suya y de todos nosotros, llevó a cabo la pacificación de España. Por acuerdo de la Tertulia, el vice-presidente, Llano Persi.»

—En el consejo de hoy se tratará de presupuestos y plan de Hacienda del Sr. Camacho.

—Paris, 27.—La comision de la

Asamblea que entiendo relativo a la instruccion rechazado el artículo que la gatoria.

Una carta del Sr. Barthelémy Saint Hilaire renueva la seguridad de que el Sr. Thiers mantendrá intacto el depósito de la república que le ha sido confiado, y dice que todos sus esfuerzos, tenderán a este fin. Añade que la ley presentada por el ministro del Interior sobre la prensa no será la única medida que se tomará con dicho objeto.

Londres 27.—En la Cámara de los comunes, el Sr. Gladstone, presidente del Consejo de ministros, se niega a comunicar los documentos relativos a la sociedad Internacional cambiados con otras naciones.

Dice que dichos documentos tienen un carácter confidencial.

Añade que si algun gabinete extranjero hiciese una proposicion acerca de la Internacional, sobre la cual el gobierno inglés no tuviese nada que objetar, se daría cuenta a la Cámara de la proposicion y de la respuesta de la Gran Bretaña.

Amberes, 27.—Esta mañana hasalido de esta ciudad el conde de Chambord, con direccion a Holanda.

Bruselas, 27.—En la cámara de los diputados se ha esplanado hoy una interpelacion sobre la presencia del conde de Chambord en Amberes.

El gobierno ha dado cuenta de su conducta y la Cámara ha aprobado por 58 votos contra 37, una orden del día declarando que ha oido con satisfaccion las esplicaciones del gobierno.

—Hoy ha firmado el rey el proyecto de organizacion del ejército que tenemos anunciado.

—Corre válida la noticia de que el partido radical piensa enviar agentes del mismo a provincias a mediados del próximo marzo a fin de fomentar la coalicion.

—Los republicanos catalanes, segun cartas, no se encuentran muy propicios a la coalicion, porque cuentan con elementos propios para luchar por sí sin auxilio ageno.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNALE.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 4 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprende entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorchon y de Ciudad Real a Badajoz.

Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será a las once de la noche.

La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despopulado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.

Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Beusala. Ahora.—Juan Espejo.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente.

POSADAS DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Lara, núm. 25, en la Pescadería.

Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 40 gramos.

Academia, todos los dias de doce años, una matricula gratuita, aun para los no asociados, a todas las asignaturas de la segunda enseñanza, cuyas plazas, a cargo de varios señores académicos, se tendrán en el piso bajo de las Escuelas Pías de cinco de la tarde adelante, segun el cuadro y distribución de horas que está de manifiesto en el secretario.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Rudesindo, obispo y confesor.

—JUBILICO CIRCULAR.—Iglesia de San Francisco, por la señora condesa de Marchuelos, en sufragio de su esposo.

—En la Santa Iglesia Catedral preparará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—En la Iglesia de Nuestra Señora de Dolores predicará esta tarde el Sr. Manuel Bravo.

—Tercer día de quinario al Santísimo Cristo de S. Alvaro, en el Santuario de Scala-Coeli, a las diez de la mañana.

—El Domingo próximo se celebrará en el Santuario de Scala Coeli la solemne función de Iglesia a San Alvaro, que no tuvo efecto en su día a causa del mal temporal, en la que predicará el Sr. D. Enrique Llacer.

—Continúan los ejercicios espirituales de cuaresma en todas las parroquias, en las auxiliares de San Basilio y la Concepción, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, al toque de oraciones.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

—Los asociados a la corte, de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

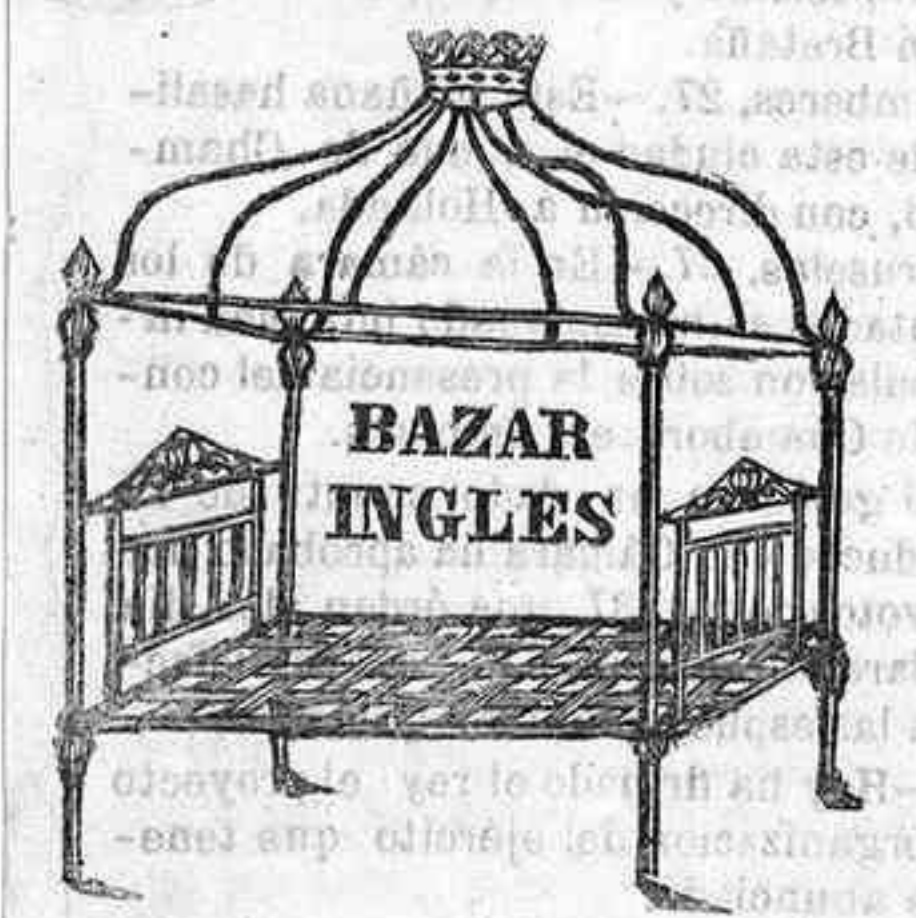
SECCION DE AVISOS.

UNICO DEPOSITO EN CORDOBA, DON BRAULIO TIERRA.

La Carcajada. Periódico satírico de Barcelona...

Papel del Estado para adquirir bienes de capellanías...

Almoneda. Desde el día se hace de varios muebles, efectos...



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce, idem en cunas y camas de hierro...

Guía del médico práctico. Resumen general de patología interna...

Venta. Por capitalización ó en los términos más convenientes...

Caballos sementales del Estado. El día 4 del próximo mes de Marzo...

Arrendamiento. Desde S. Juan de este año se arrienda la casa número 1...

Establecimiento de 2.ª enseñanza, Osario 15. Desde primero de Marzo empezarán las clases...

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda en esta ciudad la casa número 408...

Rejas. Se venden cinco rejas de ventana. En la calle de Armas número 6...

Arrendamiento. A voluntad de su dueño se hace de los cortijos nombrados Hornillo y Privilegio...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 16...

EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. Paseo de Recoletos, número 9.

INCENDIOS. Se advierte al público: que en virtud de convenio celebrado entre «El Fenix Español»...

LA INDUSTRIA CORDOBESA. Fabrica de chocolates elaborados a máquina...

SEGUNDA REMESA. Bizcochos ó ensaimadas de Mallorca.

Arrendamiento. Parades de San Juan en adelante se arrienda la casa número de la calle de Bataneros.

Pérdida. La de un pachon de cuatro años, entero, fondo blanco-cano...

Pérdida. En la tarde del 24 desapareció de la hacienda nombrada doña Manuela Cabreros una mula roja...

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa principal calle Jesús Crucificado número 6...

Venta. Se hace de la casa número 4.ª calle de Pedregosa. Para tratar con el apoderado de la dueña...

NO MAS WINDSOR, MALVABISCO NI LECHUGA. EL MEJOR Y MABARATOS ES EL JABON MIEL.

PARA EL TOCADOR, PARA BAÑOS Y PARA AFEITARSE, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas...

PRECIOS: 8 REALES CAJA CON TRES PASTILLAS. Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos...

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy apreciado por sus cualidades higiénicas...

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 31 y Letrados 16.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR. Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar á Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

Con escalas en San Vicente y Rio Janeiro, de los acreditados vapores-correos. BOURGOGNE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos.

Tambien se ha modificado la tarifa de fletes, de lo que enterará el encargado: igualmente se ha hecho una notable baja en los transportes de vinos y mantecas.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA. Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases...

AVISO. En la fundicion de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arcos Jaen, mentados á la americana...

JARABE DE GRAGEAS DE GIBELIS Y CONTE. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas celebres medicos de todos los paises...

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal, Madrid. - Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32. - D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín y de D. Ramon Alonso, ultramarinos, Alfaro, 17.

Realizacion de maderas. Se ha vuelto á abrir al público el antiguo y acreditado establecimiento almacén de maderas que fué de D. Francisco Vacas...

Monte de Piedad. ANUNCIO. La subasta de ropas y alhajas correspondiente á los empeños del mes de Julio de 1871...

Arrendamiento. Se hace de una casa y varios terrenos de avellanar y viña en Trassierra. Para tratar con su dueño...

Esquilmo de naranjas. A pagar al contado se vende el abundantisimo esquilmo de naranja agria y china pendiente en la huerta de Selina...

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan proximo la casa número 30, calle del Cister: para tratar con su dueño...

Colocacion. Se necesita un cocheo con poca familia, á el que se dará de comer y el salario que se convenga...

Casas. Se arrienda la del número 5, calle Perez de Castro, frente de Gobierno militar; la del 16 calle Carreteras...

Capas. Se venden nuevas para hombres y para niños, á precios arreglados, en la calle Angel de Saavedra...

PEPE-HILLO. Zarzuela en cuatro actos, letra de D. Ricardo Puente y música de D. Guillermo Cereceda.

La hofblondina. Célebres píldoras del doctor alemán Hofblond, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales...

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario».

Venta. En la calle de San Hipólito número 4 hay de venta cincuenta naranjas puestas en el suelo...

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población á precios sumamente arreglados.

Aviso. Se ha abierto en la calle de Santa Maria de Gracia, número 108, una clase de siete á nueve de la noche de las asignaturas siguientes: Partida doble...

Robinson. Zarzuela buffa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santisteban...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 7 calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer...

Dinero. Se dan 19,000 reales bajo buena fianza en esta capital. En la redacción del DIARIO darán razon.

Pérdida. En la noche del día 27 de Febrero han desaparecido de la dehesa monte de los Nogales dos yeguas...